

# LA PROVINCIA

## Diario conservador

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirá a la Administración, calle de Miagustín, número 15 principal.  
No se devuelven los originales.  
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSÉ B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

|                             | Pta. | Cts. |
|-----------------------------|------|------|
| En Salamanca, un mes.       | 1    | 25   |
| Fuera.                      | 1    | 50   |
| Número suelto, 5 céntimos.  |      |      |
| Idem atrasado, 10 céntimos. |      |      |

### ¿La crisis del hambre?

A los fusionistas y sus *adláteres* les produjo tan profunda emoción la última crisis, que en su desesperada rabietá, se han desatado en improperios y ditirambos, no solo contra el partido conservador, sino también contra algo que para todos debiera ser objeto de más grandes consideraciones y de mayores respetos.

Después de dar las más disparatadas y falsas versiones al proceso de la crisis y después de patear cuanto no cabe decir ni imaginar por el resultado, para ellos negativo, que la solución ha tenido, dieron en apellidar *crisis del hambre* a lo que realmente fué libérrima espontaneidad del trono en perfecta consonancia con los anhelos de la opinión pública.

Y como en todos estos juicios á que presiden la pasión y el desenfrenado mal humor es forzoso que resulte palmaria la injusticia de los juzgadores y la sinrazón con que formulan ciertas atrevidas afirmaciones aquellos que no ven en la política otro programa ni otra regla de conducta que los instintos estomacales, nos encontramos ahora con que nada hay tan injustificado como el apelativo que los rabiosos liberales han dado á la crisis de primeros de Julio.

Cada vez que los fusionistas han escalado el presupuesto, no han dejado piedra sobre piedra, ni titere con cabeza en la primera semana de dominación.

Cuya conducta, que nadie le ha criticado jamás, vemos que guarda bien escasas analogías con la observada por el partido conservador en las presentes circunstancias.

Los respetos que los conservadores están mostrando para con las huestes fusionistas de la administración y de la nomina en general, rayan en lo

nunca visto y dicen lo contrario de lo que suponían en su ciega oposición los periódicos defensores de Sagasta.

¿Podrán seguir afirmando que la última crisis obedeció al *hambre* del partido conservador?

Esta es la fecha en que, tratándose de nuestra provincia, no ha tenido lugar otra cesantía que la de D. Carlos Groizard. Y sabid es que el gobernador anterior fué dimisionario, no dimitado.

Pero es achaque de los elementos que en nuestro país se llaman liberales; todo lo subordinan á los apetitos bastardos del estómago. para ellos no existen razones, ni argumentos, ni conveniencias, ni dictados de alto sentido político, ni necesidades administrativas: todo cede y todo significa muy poca cosa frente á sus intereses y frente á sus posiciones burocráticas.

Pero aun cuando realmente el partido conservador que ahora rige los destinos públicos hubiese trastornado el personal empleomaniaco, no merecería por eso las reticentes y acres censuras que en el alborotado coro le han dirigido los periódicos de oposición.

Porque después de todo, semejante conducta sería, ni más ni menos, la que siempre han seguido en el Gobierno los partidarios del fusionismo.

Y aparte de esto, nada más natural ni indicado para que en todo resulte la unidad, que haber sustituido al personal fusionista de las oficinas todas con personal conservador.

Además que ello representaría también el premio que los conservadores se han conquistado en el largo periodo de cinco años que llevan peregrinando por el desierto de la oposición, sin mostrar decaimientos ni exhalar quejas ni sentir impaciencias.

Hace pocos días dijo uno de los órganos del fusionismo en la prensa,—y después han repetido los otros conser-

tes,—que no se debió resolver en el sentido que tuvo lugar la crisis última, siquiera por consideración á las numerosísimas familias que iban á perder su posición y condiciones de vida.

Para formular tamaño alegato se necesita todo el tupé fusionista y toda la frescura de los liberales.

¿Cómo no hicieron ellos lo propio el año de 1885?

Porque el egoísmo los ciega hasta el punto de no distinguir la viga en el ojo propio y si ver la mota en el ajeno.

Como fácilmente se desprende de lo dicho, nada más gratuito ni sin razón que el apelativo de *hambrienta* con que se ha dado en llamar el último cambio político.

Así es por regla general la justicia con que suelen examinar los liberales las cosas y hechos del partido conservador.

### Tempranito empiezan

Veinte días llevan fuera del presupuesto los liberales, y ya se observa entre ellos cada marimorena que tiembla en misterio.

Después de la idolátrica despedida que hicieron á su jefe Sr. Sagasta en la estación, cuando partió para Alzota, no hace una semana todavía, ya se disponen muchos de estos para buscar un sol que los caliente, pues por lo visto van sintiendo frío.

Y al efecto, acusan de traidor y desleal á su jefe y suplican protección para las próximas elecciones al Gobierno conservador.

Si esto no es tener fe y constancia y fortaleza para sobrellevar las amarguras de la oposición, que venga Dios y lo vea.

Allá en los últimos momentos de su imperio decía el *leíer* del fusionismo, que jamás había estado tan robusto ni

compacto, ni fuerte el partido liberal. No mentía ni se equivocaba el señor Sagasta.

La desbandada que se inicia en dicho campo es buena prueba de ello.

Los unos seguirán en su evolución al Sr. Martos: los otros se disponen para penetrar si los admiten en las filas conservadoras.

¡Ah! Son tan consecuentes y lo han sido siempre los secuaces de D. Práxedes Mateo Sagasta!

Como no gastan otras ideas políticas que las de alcanzar y conservar el Gobierno: como no tienen otro programa administrativo y financiero que el de usufructuar la olla del presupuesto: como el derrotero de sus acciones y de su eterna preocupación no es otro que vivir á la sombra confortante de la nómina, por eso ahora después de cinco años de disfrute, no les sienta bien la oposición ni el ayuno.

El tránsito, ciertamente, ha sido brusco y violento.

Porque de *bien á mal* no se pasa con facilidad, ni con resignación.

¿Qué ha sido el núcleo liberal en España siempre? Lo que ahora es; ni más ni menos.

Un conjunto de abigarrados elementos que, partiendo de los más encontrados y opuestos extremos, han coincidido en los banquetes y festines del presupuesto.

El partido que acaudilla Sagasta está compuesto de gentes que vinieron del carlismo, de prófugos que vinieron de la república, de desertores que se fueron del partido conservador, de centralistas, de constitucionales, de radicales, de izquierdistas, de.... no sabemos cuantas naturalezas y procedencias.

No es de extrañar tampoco que para desunirse tengan tan expeditas facilidades como para concentrarse.

Donde no hay pensamientos determinados, donde no existen ideas fijas, donde no se hallan soluciones de go-



bierno ni financieras definidas, no puede haber consistencia ni consolidación.

Hemos visto en prueba de lo que decimos á López Domínguez, unas veces aproximándose, otras alejándose, hemos visto á Gamazo tirando y alrojando, según los vientos que la brújula de la fortuna liberal marcaba: hemos visto á Cassola ser encarnizado enemigo de Sagasta al día siguiente de abandonar el ministerio de la Guerra: hemos visto á Martos desgajarse del fusionismo en alemanes belicosos y hostiles como nadie les ha mostrado: hemos visto á todos los hombres que aportaron todo su valer y sus respectivos grupos al partido liberal, ir tomando las de Villadiego con la misma frescura que á él se acercaron.

Esta es, en síntesis, la historia del partido liberal español.

Ahora, como al principio decimos, se inicia la fuga de muchos otros que habían permanecido fieles hasta la terminación del banquete presupuestivo.

Esto sucede á las dos semanas de caídos.

Tempranito empiezan.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Madrid 21 de Julio 1890.

Las huelgas de Manresa continúan en un aspecto nada halagüeno.

Vanas han sido hasta la fecha todas las gestiones practicadas por el Gobernador de Barcelona Sr. Solesio; pues tanto los obreros como los fabricantes se mantienen en una situación de intransigencia tan grande, que se supone difícil el acuerdo.

Además, parece ser, que la huelga tiene propensiones á generalizarse en todo el principado.

En previsión de que el orden público pueda sufrir alteración, se han concentrado en Manresa algunas fuerzas más de las que ya se hallaban destacadas.

La terquedad de fabricantes y obreros, hace suponer que la situación actual se prolongue hasta ¡Dios sabe cuando!; pues los primeros tienen el propósito de cerrar definitivamente sus fábricas antes que transigir con las contumaces exigencias de los operarios. Tanto un bando como otro, se halla dispuesto á la persistencia en esta situación.

El Gobierno se preocupa de tan grave cuestión, comprendiendo la mucha importancia que reviste.

En la elección parcial de un diputado por el puerto de Santa Maria, según noticias últimamente recibidas, ha triunfado el candidato D. Isaac Peral, inventor del *Submarino*.

Anoche se celebró un banquete en la casa del Sr. Cánovas del Castillo, al cual concurren los Sres. Jovellar, Martín y Campos, Rodríguez Arias y Azcárraga, los ministros de Gobernación y Estado, las señoras de estos dos y las de Azcárraga y Martínez Campos.

La presencia en dicha comida del general Jovellar, ha dado mucho que decir á los políticos, teniéndose la sospecha de que este general se halla ya más identificado con D. Antonio que con D. Práxedes.

En el campo del fusionismo van surgiendo muchos disgustos contra el señor Sagasta, al cual acusan de desleal y de traidor.

Muchos caracterizados liberales que siguen las inspiraciones del anterior, se proponen pedir protección al señor Cánovas para las próximas elecciones. Excusado, por tanto, será el decir que se hallan dispuestos á la evolución en sentido conservador.

A las dos de la tarde se habrán reunido los ministros para tratar de la próxima reunión extraordinaria que han de celebrar las diputaciones con objeto de elegir cuatro diputados para la junta de censo electoral provincial.

La circular que el Sr. Martos ha dirigido á sus correligionarios y á los que quieran sentar plaza en el gran partido radical, ha sido muy bien recibida en todas partes.

El carácter marcadamente proteccionista que ha declarado en materias económicas ha despertado la simpatía en todos.

Se presume que no tardará en ser un verdadero partido de gobierno la fracción acaudillada por dicho hombre político.

EL CORRESPONSAL.

Politiqueros

La Sierra Morena, de Tamames, se ha metido también á confeccionar croquis periodísticos.

Trata como bien le parece á la prensa de Salamanca, y según la leal ignorancia y el poco entendimiento que de antiguo tiene acreditado el órgano de González.

Como nosotros blasonamos de agra-decidos, porque entendemos que el reconocimiento á los bienhechores es la virtud que más dignifica y enaltece al

hombre, no podemos menos de mostrar la más profunda gratitud á *La Sierra de González (a) Morena*.

Con lo que no transigiríamos resignadamente ni lo dejaríamos circular sin protesta, sería contra los aplausos y galanterías de la ya tres veces repetida Sierra Morena.

Por aquello de que

«Si el sabio no aplaude, malo,  
Y si el necio aplaude, peor.

O por aquella célebre del poeta.»

«Tu crítica majadera  
De los versos que escribi,  
*Pedante*, poco me altera:  
Más pesadumbre tuviera  
Si te gustasen á ti.»

De el órgano de González:

«Presuntuoso parecerá á nuestros compañeros de la capital que *La Sierra de Francia*, modestísimo semanario de Tamames, los juzgue...»

¡Vaya!... pasemos á otra cosa.

«Apréciese como se quiera la oportunidad de este artículo, (!) juzguese luego con imparcialidad ó apasionamiento, nosotros creemos hacer un servicio á la opinión, (!) y esto es suficiente para que no demeremos un momento la publicación de nuestro trabajo.»

*La Iberia* dice con respecto al programa político de Martos:

«El documento ha sido recibido con marcada indiferencia y se ha considerado, en general, como enteramente inútil, porque el programa político que desarrolla, está dentro del programa del partido liberal.

Los zorrillistas, á quien trata de halagar el Sr. Martos, ya le han contestado de una manera que no ha lugar á duda, de que ha perdido el tiempo el ex Presidente del Congreso.»

Bien á las claras muestra el anterior párrafo que el despecho fusionista no puede ser más profundo, cuando aparenta desdeñarla la circular que tanto daño le ha hecho.

De *El Correo*:

«El Sr. Martos despierta bien pocas simpatías en el país; y desde luego nos parece una hipérbola la de hablar de la representación de sus amigos en el futuro Parlamento.»

¿Quién los va á elegir?

Y sobre todo, ¿sabe nadie, ni sabe él mismo, por dónde podrá salir Diputado el Sr. Martos?»

Eso tampoco lo sabe ningún fusionista.

Ni aún el propio Sr. Sagasta.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto resolutorio de una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Pontevedra y el juez de instrucción de Puenteareas.

Otros admitiendo la dimisión que del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino ha presentado el señor Alcalá del Olmo; y nombrando para este cargo á don Senén Canido Pardo.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de Histología é Histología normales, y Anatomía patológica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central; ídem á concurso la de Derecho mercantil de España, vacante en la Universidad de Santiago, é ídem la de Ampliación de física experimental, vacante en la de Sevilla.

Noticias

En Bañolas se ha celebrado el bautizo de una niña, al que asistieron el padre, el abuelo, el bisabuelo, y el tatarabuelo de la recién nacida, el último en calidad de padrino y yendo acompañado de dos hijos, varios nietos y muchos biznietos, contando noventa años de edad.

Se ha autorizado al capitán general de la isla de Cuba para que disponga el regreso á la metrópoli, de los individuos que sufren condena en la penitenciaría de la isla y padecen enfermedad incurable en aquel clima.

En Ronda ha ocurrido un suceso verdaderamente trágico.

En un balcón de una de las casas de la calle del Rosario que dá la espalda al Tajo, se veía á una mujer haciendo esfuerzos por tirarse al abismo y otra que la sujetaba.

Aquella horrible escena duró pocos minutos, porque desprendiéndose aquella descendió vertiginosamente á estrellarse y botar contra las rocas del precipicio hasta llegar al fondo. La otra mujer, que suspendida por las ropas había tenido por algunos segundos á la suicida, que era su hermana, cayó de espaldas en el balcón, casi exánime.



Continúa de *El Carillón*:

Si SERÁ DE CABALLERÍA.—Mesa pascual, presentóse un sujeto en el Registro civil de esta villa, á fin de inscribir el fallecimiento de una mujer. En el parte, manifestó que la finada era viuda, y que no había tenido hijo alguno durante su matrimonio, y ahora resulta, según el expediente instruido á su instancia, con objeto de subsanar errores cometidos en la inscripción, que no sólo el declarante había equivocado los apellidos de la difunta, sino que ésta tuvo una hija, que es su esposa.

Le trastornaría al ver la muerte de su suegra?

Esta tarde se han reunido los señores concejales, algunos representantes de la prensa y varios comerciantes, para tratar de los festejos de la próxima feria Septembrina.

Uno de los principales puntos que habrán de ser materia de discusión y examen, es el referente á la conveniencia de celebrar una tercera corrida de toros en dicha época.

**La nueva ópera de Tomás Bretón.**

Al pensar el autor de *Los Amantes de Teruel* en el argumento de la nueva ópera que ha de escribir en breve, seducióle el terrible drama de la historia catalana, en el cual figuró como protagonista Ramón Berenguer el Primero.

Pero cuando iba á acometer su trabajo recordó que uno de los efectos del poema guarda relación con cierto personaje del *Donde Wagner*, y abandonó el pensamiento que hasta entonces había acariciado.

Varios de sus amigos indicándole asuntos de la historia de Cataluña, pero ninguno satisfacía las exigencias del maestro, hasta que al fin, teniendo la historia de Vifredo el Velloso, tropezó con la conocida leyenda de Fray Juan Garin, cuyo misterioso personaje ha elegido por héroe de su futuro drama musical.

La nueva ópera de Bretón se titulará *Giovanni Garin*, y el libro será escrito por el literato italiano Sr. Ferrar.

El Sr. Bretón, en unión de su colaborador y del aplaudido actor dramático catalán D. Alberto Elías, han visitado recientemente la montaña de Monserrat, punto principal de la acción del drama, con objeto de conocer los sitios en que, según la tradición, residió el protagonista de la famosa leyenda catalana.

Intervendrán en la nueva ópera cuatro personajes: fray Juan Garin, tenor; Richilda hija del conde Vifredo el Velloso, soprano; un paje de Richilda,

mezzo soprano ó contralto y un ermitaño, bajo.

El maestro Bretón ha puesto ya manos á la obra y es de creer que dentro de cinco meses haya terminado su artística tarea esperada con gran impaciencia por los barceloneses á quienes ha efecido como saben nuestros lectores las primicias de su nuevo *partito*.

**Exposición**—Ayer se inauguró en Cádiz la Exposición de pinturas y labores de mujer.

**Costumbre antigua**—Tienen costumbre los magistrados de la Audiencia que se ven en la triste necesidad de condenar á muerte á un procesado, oír una misa por el eterno descanso del alma del reo ejecutado.

Anteayer fueron á la iglesia de las Salesas á cumplir esta piadosa costumbre los magistrados de la sección primera, cuando, al volver la cabeza, vieron al señor ministro de Gracia y Justicia que, sabedor de esta práctica, se había asociado á este caso de piedad.

En las inmediaciones de Sevilla se ha encontrado una plancha de bronce que contiene, á lo que parece, el discurso de un concripto al Senado romano, aprobando varias reformas sobre los juegos del circo, y especialmente sobre los gladiadores.

Pertenece está plancha al segundo siglo de la Era Cristiana, y debió grabarse en el reinado de Cómodo, porque ofrece singularidad de tener borrado su nombre, viniendo, por tanto, á ser una prueba del decreto del Senado romano, citado por Lampridio, y testimonio de los odios y desórdenes que dominaron en el imperio en aquella triste época.

A las nueve y media de la mañana de hoy le fué curada en la casa de Socorro una herida en la parte lateral izquierda de la cabeza á María Navarro que le fué producida á mano airada por su marido con un tajo de madera; el juzgado entien le en el asunto.

En el tren de las cuatro de la mañana salió para Oporto la compañía infantil que dirigen nuestros amigos los Sres Canto y Sánchez Iglesias (don Emifio.)

En dicha población darán ocho representaciones que tienen convenidas con la empresa y luego se dirigirán á Lisboa ó á Vrgo.

En la conferencia pedagógica que se celebrará mañana, pronunciará un dis-

curso de despedida el Sr. Inspector de escuelas, y se leerán varias poesías.

El acto promete ser concurrido y solemne.

En Lumbrales ha ocurrido un incendio, cuyas llamas redujeron á cenizas varios carros de trigo.

Se supone que este hecho tuvo lugar por mero accidente casual.

Desde este día queda expuesto al público en la sección de obras y secretaría municipal, el plano de nuevas alineaciones que han de seguir las edificaciones en la plazuela del Campillo, á fin de que puedan examinarlo cuantas personas lo deseen, y presenten las reclamaciones que estimen oportunas dentro del término de veinte días.

Dijimos ayer que los Inspectores de vigilancia habían detenido á cierto sujeto sospechoso de tener participación en los últimos milagros rateriles ocurridos en Salamanca.

En efecto, dicho sujeto, con un revolver y varios documentos que se suponen apócrifos, fueron puestos á disposición del juzgado, no por los inspectores, sino por los guardias Toribio Raimundo y Feliciano Fonseca.

A cada cual lo que sea suyo.

Según *El Siglo Médico* algo se han acentuado en esta semana las enfermedades del aparato digestivo propias de la estación, pero siguen inferiores al número normal de otros años. Persisten los reumatismos rebeldes á tratamiento, y entre los niños se presentan no pocos casos de viruela, sarampión y escarlatina. La mortalidad continúa siendo normal.

La presente legislatura empezó el 13 de Junio de 1889, se ha declarado suspendida el 7 de Julio de 1890, y ha durado, por consiguiente, doce meses y veinticuatro días.

Durante la misma la Alta cámara ha celebrado 203 sesiones públicas y 8 secretas, durante las cuales se aprobaron definitivamente 38 proyectos de ley, se explanaron 26 interpelaciones é hicieron 302 preguntas.

Han jurado el cargo 25 senadores y lo ha renunciado uno.

La Mesa del Senado llevó á la sanción de S. M. 136 leyes, de las cuales 52 corresponden á carreteras y 31 á ferrocarriles.

**Cultos**

**Santos para mañana.**— Santos Apolinar, obispo; Apolonio,

Bernardo, monje; Eugenio; Justo, Miniseo, Rásifo y Raveno, presbiteros; Teófilo y Teófilo, mártires, Liborio, obispo, y santas Gracia Maria y Primitiva mártires; Erundina, Redempta y Rómula, vírgenes, y Brigida, áiuda. *Santiago*.—Sigue la novena anunciada.

**Casa de Socorro**

**Médico de Guardia para mañana.**—Don Manuel Mondelo.

**Telegramas**

Madrid 22, 1'10 t.

Son falsos de toda falsedad los rumores circulados ayer y hoy en esta Corte acerca de la salud del rey niño.

S. M continúa sin la más leve novedad en San Sebastián.

MAQUI.

Madrid 22, 1'45 t.

Las noticias recibidas hoy de la región invadida por el cólera, dicen que se observan tendencias al decrecimiento de dicha epidemia.

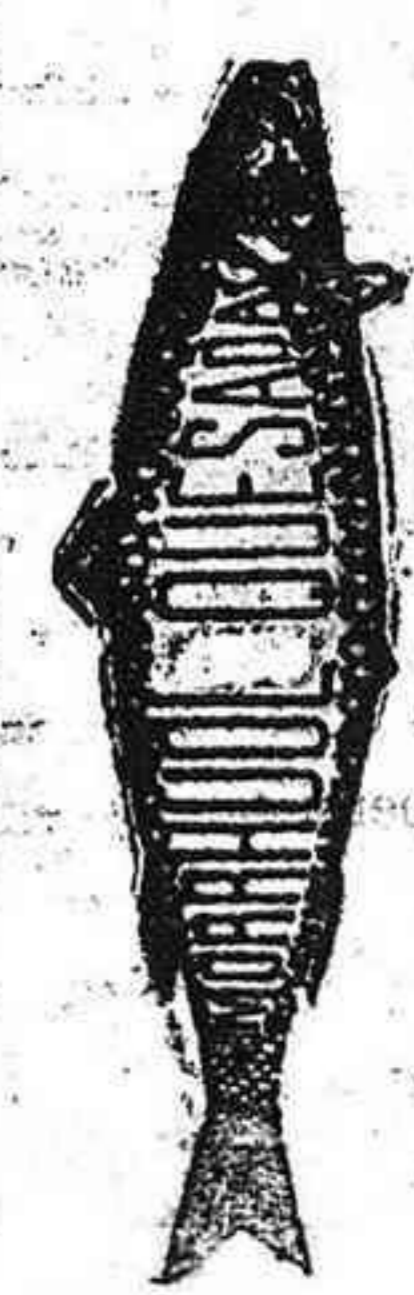
Han disminuido las invasiones y las defunciones considerablemente en los puntos invadidos.

No obstante, parece ser, que en la provincia de Alicante se registran nuevos casos en algunos pueblos que hasta lo de ahora permanecían sin ser visitados por el terrible huesped.

Dicese que en Ibi han ocurrido algunos casos.

MAQUI.

**CASA** Se vende la señalada con el núm. 11, de la RONDA DEL COSPUS. En la misma darán raron,



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de grasa, pudiendo por ello tomarlo con los niños y personas delicadas. — Cura la anemia, el catarro, el quibismo, escrofúlas, amirúles, debilitados, pobreza de sangre, tos, catarro, bronquitis y tisis. — ELIXIR MORRHUOL QUESADA; al peptonato de hígado, sumamente agradable. 3 pesetas frasco. — CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

Imprenta de La Concordia, Ronda de Sancti-Spiritus.



# Sección de anuncios

## LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca un mes, 1'25 pes. tas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Rem atrasado, diez id.

### BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

3 y 5, Sánchez Barbero, 3 y 5  
SALAMANCA

Estamos esperando grandes remesas de calzado para la presente temporada, tanto en fieltro de Berbiezul (Alemania) como en Palma de Mayorca.

### BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

3 y 5, SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5  
SALAMANCA

### BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

Calle de Sánchez Barbero 3 y 5,  
SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas de recolección. Palas, horcas de dos, tres, cuatro y cinco gajos; briendos, briendas, rastros, sogas, lias de Murcia, maromas de Valencia de todos gruesos y largos.

Preios económicos sin competencia.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

**PUMI!**

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Vídase en C. fés., Confiterías y Ultramarinos

**EL HIERRO BRAVAIS**

ANEMIA CLOROSIS

FALTA DE FUERZAS

DEBILIDAD CONSUMCION

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no daña el estómago, no empuja los demás. Hágase recetar para el enfermo. Véase la Farmacia Brava.

De venta en todas las Farmacias, París, 401, 421, St. Lazare, París.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

**SE ADMITEN**

**ESQUELAS DE FUNERAL**

**A PRECIOS MUY ECONOMICOS**

Afueras de Santi-Spíritus

**CASAS DE CUADRADO**

**SALAMANCA**

EN LA TIENDA DE COMESTIBLES

DE

**ILDEFONSO MARTINEZ**

Calle de Quintana, se vende chocolate desde 5 reales libra con regalo en el mismo paquete de una servilleta adamascada

ACUDID Y OS CONVENCERÉIS

### REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

#### LA ESPERANZA

Sociedad domiciliada en Madrid para la sustitución y redención del servicio militar. Es a Compañía, instituida legalmente con arreglo á la ley Código de Comercio cuneada con un capital de 80.000 pesetas.

#### Bases generales

- 1º Los que quieran obtener las mayores ventajas, pueden contratar antes de saber la suerte que les puegan corresponder, puesto que está al alcance de los que desean librarse del servicio activo de la península y Ultramar, y de los que solo pretenden librarse del de Ultramar.
- 2º Los que deseen librarse del servicio de Ultramar, pueden depositar 250 pesetas antes del sorteo, y con esta cantidad se les suscribirá, por el sorteo ó se redimirá por la Sociedad al correspondientes para dicho ejército; pero si se tocara por la península ó quedara en libros sobrantes de cupo, quedarán las 250 pesetas en beneficio de la Sociedad, las que podrán disponer de ellas desde que el Gobierno publique el Decreto y se septe el contingente, única circunstancia que servirá de base para estos contratos, aunque despues se publiquen otras disposiciones que contrarijen el Decreto, aun cuando ó disminuyen ó el número de mozos que han de servir á uno ú otro ejército.
- 3º Todo el que deposite las 250 pesetas con el solo objeto de librarse del servicio de Ultramar, tiene derecho antes del sorteo á aumentar el depósito hasta 750 pesetas, para tener opción á librarse del servicio de la península y de Ultramar.
- 4º Si de los que tengan constituido depósito de las 250 pesetas quedasen libres por sobrante de cupo, quedará en beneficio de la Sociedad la cantidad depositada que dispondrá de ella tan luego como se sepa el número que le hubiere correspondido.
- 5º El que pertenezca á Ultramar y contrate despues del sorteo, deberá depositar 1.250 pesetas, y uno's y otros quedarán sustituidos, y en el mismo lu gar que los redimidor á metálico.
- 6º Los quinientos que quieran librarse del servicio activo de Ultramar y de la Península, depositarán 750 pesetas antes del sorteo, las cuales quedarán á favor de la Sociedad si quedarán á favor de la Sociedad si quedase libre de las dos suertes; pero si les toca servir en Ultramar ó en la Península, la Sociedad lo sustituye en el primer caso, ó lo redime á metálico en el segundo, en el plazo legal, si antes no cubriera la plaza un prófugo, todo con arreglo á lo que determina la Ley de Reemplazos.
- 7º Los depósitos no selevantarán por la Sociedad ó sus socios, hasta que quede ingresado en caja el sustituto, y además responde á la completa libertad del quinto poniendo en manos sustitutas sean necesarias, ó redimir á metálico si fuese preciso. Como se deja entender, existen dos garantías, una capital social, y la otra los depósitos permanentes hasta estar cubierta la plaza del quinto.
- 8º La Sociedad admite el depósito de 500 pesetas como primer plazo, y el resto hasta la 1.252 en uno ó mas plazos, según se contrate con el 10 por 100 de intereses anual por el tiempo de demora, previa hipoteca suficiente á garantizar; pero únicamente para los que se encuentren comprendidos en la base 5º.
- 9º La Sociedad no reconocerá trato alguno que pueda hacerse por persona que no esté apoderada, y solo serán valaderos los que se hagan por sus verdaderos representantes ó sus socios en nombre de ella.
- 10º Todo depósito deberá constituirse en Casa de Banca conocida, de acaer lo en el representante de cada localidad, zona ó Provincia, la que facilitará resguardos tabornarios y por duplicado á favor de las partes.

Arturo Castaño Pérez Rint.—55, Salamanca.

EL REPRESENTANTE

## SE VENDE

una casa, sita en la calle Lobo-Hambre, señalada con el número 23.

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO DABAN BAZON